

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Enero de 2018, siendo las 12:00 horas, se hacen presentes, en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO (SOF S.E.), la Dra, Romina Gubitosi y el Sr. Fernando Rafart, en representación de la Gerencia de Compras y Contrataciones y el Dr. Mario Robledo, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:-----

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas respecto de la Licitación Pública Nacional N° 41/2017 que tramita en el *Expediente TRE SOF 0006023/2017 “LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA – LARGA DISTANCIA E INTERIOR – AMBITO FERROVIARIO: SALTA/CHACO/ENTRE RIOS/ CORDOBA (CORREDOR FERROVIARIO DEL TREN DE LAS SIERRAS)”*-----

En tal sentido, se constató la presentación de CINCO (5) Ofertas, recepcionadas por la “Mesa de Entradas de SOFSE”, con indicación de fecha y hora, debidamente cerradas, por lo que se procede a la identificación y apertura de las mismas.-----

Oferente N° 1: Fecha: 17/01/2018 Horario: 14:45 hs. Firma SEGURIDAD SUAT S.R.L. presenta un sobre (1) conteniendo dos (2) cuadernillos 1 identificado como Original y el otro como Duplicado ambos foliadas del 1 al 162. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 166863 de SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTA por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$847.439,00), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: -----

REGLÓN N° 1 (Salta Estación Güemes): PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS (\$1.475.446,80) más IVA..-----

REGLÓN N° 4 (Tren de las Sierras Estación Alta Córdoba/Rodriguez del Busto/La Calera/ Biálet Masse/ Casquín): PESOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTISIETE CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$15.473.327,24) más IVA -----



Oferente N° 2: Fecha: 18/01/2018 Horario: 10:46 hs. Firma STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.; presenta UN (1) sobre conteniendo cuadernillo sin identificar foliado del 1 al 137, y la póliza incorporada sin foliar. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 167032 de SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTD por la suma de PESOS UN MILLON SETECIENTOS MIL (\$ 1.700.000,00) y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales:
RENGLÓN N° 1 (Salta Estación Güemes): PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRECIENTOS SESENTA (\$1.410.360,00) más IVA.-----

RENGLÓN N° 2 (Chaco Estaciones Sáenz Peña/Cacui): PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$5.641.440,00) más IVA.-----

RENGLÓN N° 3 (Entre Ríos Estación Paraná): PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$ 2.976.648,00) más IVA.-----

RENGLÓN N° 4 (Tren de las Sierras Estación Alta Córdoba/Rodríguez del Busto/La Calera/ Biale Masse/ Casquín): PESOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$ 15.608.373,20) más IVA.-----

Oferente N° 3: Fecha: 18/01/2018 Horario: 11:02 hs. Firma SERVICIOS DE GUARDA Y CUSTODIA S.A UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS, presenta UN (1) sobre conteniendo cuatro (4) carpetas identificadas 2 como Original y 2 como Duplicado todas se encuentran foliadas el original del 1 al 533 y el duplicado del 1 al 532. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 88575 de INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A. por la suma de PESOS UN MILLON TRECIENTOS MIL (\$1.300.000,00), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: -----

RENGLÓN N° 4 (Tren de las Sierras Estación Alta Córdoba/Rodríguez del Busto/La Calera/ Biale Masse/ Casquín): PESOS DIECIOCHO MILLONES SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$18.006.128,00) más IVA.-----

Oferente N° 4: Fecha: 18/01/2018 Horario: 11:05 hs. Firma PROSEGUR S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo DOS (2) carpetas identificadas como ORIGINAL y DUPLICADO, ambas foliadas del 1 al 436. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 648.914 de FINZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS por la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000,00) y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales: -----

REGLÓN N° 1 (Salta Estación Güemes): PESOS UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO (\$1.974.504,00) más IVA,-----

REGLÓN N° 2 (Chaco Estaciones Sáenz Peña/Cacui): PESOS SIETE MILLONES CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES (\$7.115.573,00) más IVA.-----

REGLÓN N° 3 (Entre Ríos Estación Paraná): PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$3.928.860,00) más IVA-----

REGLÓN N° 4 (Tren de las Sierras Estación Alta Córdoba/Rodriguez del Busto/La Calera/ Biale Masse/ Casquín): PESOS VEINTITRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$23.081.835,00) más IVA. -----

Oferente N° 5: Fecha: 18/01/2018 Horario: 11:11 hs. Firma REBOR SEGURIDAD S.A., presenta UN (1) sobre conteniendo dos (2) carpetas identificadas como ORIGINAL y COPIA, se encuentran ambos foliadas del 1 al 190. Se deja constancia de la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N° 1398238 de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. por la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$800.000,00), y las respectivas Ofertas Económicas, de acuerdo a los siguientes montos totales:

REGLÓN N° 4 (Tren de las Sierras Estación Alta Córdoba/Rodriguez del Busto/La Calera/ Biale Masse/ Casquín): PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$15.838.043,20) más IVA. -----

Presencian el Acto: el Sr. MORON DI PERNA Nahuel DNI 31.763.527 quien dice representar a la firma PROSEGUR S.A., la Sra. SOLDANO Laura DNI 24.922.308 quien dice representar a la firma SERVICIOS DE GUARDA Y CUSTODIA (UTE), la Sra Karina Veronica SOTO DNI 20.838.157 quien dice representar a la firma REBOR SEGURIDAD S.A. y el Sr. VILLANUEVA Camilo DNI 8.007.683 quien dice representar a la firma STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. Las ofertas presentadas, pasan para su análisis, siendo las 13.00 horas, se cierra el presente acto de apertura, firmando los comparecientes de conformidad..-----

*Prosegur S.A.
M.D. 0
B.A.J.
S.G.C.*

*Prosegur S.A.
Laura Soldano
S.G.C.*

*Karina Soto
REBOR SEGURIDAD SA*

Star Servicios Empresarios S.A.

Servicios de Guarda y Custodia UTE